

EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

Asegurado el empleo de trabajadores

VIOLETA HUERTA

La gobernadora electa Delfina Gómez Álvarez hará ajustes en la alta burocracia: Horacio Duarte

Con la reforma a la Ley Orgánica del Gobierno del Estado de México se podrá implementar un gobierno austero, sin afectar a trabajadores de base, ni a sindicalizados, pues ellas y ellos tendrán asegurado su empleo en la próxima administración, afirmó Horacio Duarte Olivares coordinador de transición de la gobernadora electa Delfina Gómez.

A través de un comunicado, su equipo

señaló que la disminución de personal en la siguiente administración será en la alta burocracia.

"Las compactaciones y la reducción de personal en la alta burocracia es donde estará el mayor ahorro que está buscando la gobernadora electa, no en la base; los trabajadores de base y sindicalizados tienen garantizados sus derechos, sus plazas, ahí no habrá ningún movimiento".

Horacio Duarte comentó que la reforma a la Ley Orgánica permitirá a la mandataria electa Delfina Gómez Álvarez tener un gobierno que atienda el principio de austeridad, pues se generarán ahorros importantes en la alta burocracia que podrán ser redirigidos a programas sociales prioritarios.

"Los cambios a la Ley Orgánica del Go-



CORTESÍA: MORENA

Se generarán ahorros importantes en la alta burocracia que podrán ser redirigidos a programas sociales prioritarios

Trabajadores de base tienen aseguradas sus plazas, Horacio Duarte

bierno del Estado de México que se proponen le da la característica al gobierno estatal de poner atención especial a la parte social, al combate a la corrupción y darle gobernabilidad al estado como lo ha venido planteando la gobernadora electa Delfina Gómez".

La iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México fue presentada por Morena y respaldada por PVEM, PT y la legisladora y el legislador sin partido a

través de la Diputación Permanente y remitida a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su análisis y dictaminación.

El Congreso local del Estado de México convocó a un segundo periodo extraordinario de sesiones para el jueves 31 de agosto de 2023, donde se prevé que se apruebe la nueva estructura del gobierno estatal, a fin de que la próxima gobernadora inicie su gestión con una nueva estructura administrativa.